JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Dirección General de Infraestructuras

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN NOMBRADA AL EFECTO PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE SISTEMA ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LOS SIGUIENTES TRAMOS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. LOTE 4. ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE GRANADA (CLAVE: 07-GR-2028-0.0-0.0-GI).

ASISTENTES:

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. ALEJANDRO JIMENEZ ESPADA. Jefe del Departamento de Seguridad Vial.

Con fecha 15 de Enero de 2019 se publicó en el Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento y Vivienda la convocatoria de licitación para el expediente de referencia, siendo el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 15 de Marzo de 2019.

Habiéndose presentado según certificado del Registro de la Consejería de Fomento y Vivienda 24 solicitudes de participación en el proceso de licitación, correspondientes a las siguientes empresas con sus correspondientes ofertas:

EMPRESAS

ELSAMEX- RESINAS EPOXICAS PARA LA CONSTRUCCION
MARTIN CASILLAS
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS
ECOVIVIL ELECTROMUR
SEDINFRA
CAUCHILCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES- IMESAPI
ARIDOS Y CONSTRUCCIONES LA REDONDA- FIRCOSA DESARROLLOS
OBRASCON HUARTE LAIN- UC10
REYNOBER- GRUPOCOPSA
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS- PADELSA INFRAESTRUCTURAS
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ
HIDRAULICAS Y VIALES
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS- VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE- ASFALTOS LUIS FERNANDEZ
INNOVIA COPTALIA CONSTRUCCIONES OTERO
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ
TEVASEÑAL
GEOCAMINOS- SEÑALIZACIONES VILLAR
FERROSER INFRAESTRUCTURAS
ACEINSA MOVILIDAD - SEÑALIZACIONES JICA
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS- OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS
INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS
CONSTRUCCIONES TEJERA

A la vista de los documentos presentados en el sobre nº 1 la mesa de contratación ha considerado admisibles todas las solicitudes.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/61

Por parte de la Comisión Técnica, y en cumplimiento de los dispuesto en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.) de la contratación de referencia, se ha procedido al estudio de los documentos contenidos en los denominados sobre nº 2 de acuerdo con los criterios y baremos establecidos en el anejo nº XI del P.C.A.P.. Para ello se han seguido los siguientes criterios en cada uno de los apartados y que a continuación se describen:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: De 0 a 49 puntos.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

b).-Coherencia de la documentación complementaria. (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

a).- Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

b).- Grado de conocimiento de los trabajos a realizar De 0 a 8 puntos.

c).- Grado de conocimiento de su emplazamiento De 0 a 10 puntos.

d).- Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

e).- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a).- Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

b).- Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

c).- Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/61

4.- Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. De 0 a 4 puntos.

- Que hayan sido desarrolladas por el contratista en los últimos 5 años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, indicando la prestación concreta a la que se aplica y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente.

Del análisis de las ofertas presentadas por las distintas empresas admitidas en el procedimiento, resultan las siguientes calificaciones atendiendo a cada uno de los criterios relacionados anteriormente:

ELSAMEX- RESINAS EPOXICAS PARA LA CONSTRUCCION

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/61

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son sólo de carácter operacional.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/61

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ELSAMEX-RESINAS EPOXICAS PARA LA CONSTRUCCION	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	4,00	1,50	1,00	11,80	0,50	1,25	0,00	1,75	0,00	**21,55**

MARTIN CASILLAS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.
Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/61

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/61

- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
MARTIN CASILLAS	2,00	3,00	5,00	0,70	2,00	8,00	1,50	1,00	13,20	1,00	1,50	0,50	3,00	0,00	**21,20**

SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/61

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Martillos neumáticos con piezas de acero protegidas con poliuretano. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/61

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Tratamiento superficial fotocatalítico para eliminar óxidos de nitrógeno. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Desarrollo de herramienta para gestión de la conservación viaria. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	10,00	3,00	3,00	21,30	1,00	1,50	0,50	3,00	1,00	**33,30**

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/61

ECOVIVIL ELECTROMUR

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/61

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Las actividades con alto nivel sonoro no se realizarán durante las dos primera horas de la mañana y la primera de la tarde. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/61

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema integral de transferencia de vehículos en carril reversible. Afecta a las unidades de Gestión y Vialidad.
- Señalización inteligente para la notificación de peligros en carretera. Afecta a las unidades de Gestión y Vialidad.

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ECOVIVIL ELECTROMUR	6,00	6,00	12,00	1,30	4,00	7,00	1,50	3,00	16,80	1,50	1,75	0,50	3,75	2,00	**34,55**

SEDINFRA

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/61

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Presenta las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma básica.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera básica la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Uso de contenedores no metálicos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Rampas o cubiertas para zanjas de plástico reforzado con fibra. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/61

- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Neumáticos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta once medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Carro de señalización con paneles de mensaje variable. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema para detectar y avisar al maquinista de la aproximación de un vehículo a gran velocidad. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Sistema de modificación provisional de señales. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/61

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
SEDINFRA	6,00	6,00	12,00	1,30	4,00	3,00	1,00	1,00	10,30	2,00	2,75	1,50	6,25	2,00	**30,55**

CAUCHILCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES- IMESAPI

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.
Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/61

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/61

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CAUCHILCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES- IMESAPI	6,00	6,00	12,00	2,00	8,00	8,00	3,00	1,00	22,00	1,00	1,50	0,50	3,00	0,00	**37,00**

ARIDOS Y CONSTRUCCIONES LA REDONDA- FIRCOSA DESARROLLOS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/61

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/61

- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Vehículos eléctricos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía Solar Fotovoltaica para iluminación y señalización. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ARIDOS Y CONSTRUCCIONES LA REDONDA-FIRCOSA DESARROLLOS	2,00	6,00	8,00	1,30	8,00	10,00	2,00	2,00	23,30	1,00	1,75	1,00	3,75	0,00	**35,05**

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/61

OBRASCON HUARTE LAIN- UC10

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	20/61

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema Integrado de Prevención de Riesgos Laborales. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	21/61

- Implantación de la metodología BIM (IMPLABIM). Afecta a todas las unidades del contrato.
- Gestión avanzada de compras (GUARDIAN). Afecta a todas las unidades del contrato.
- Monitorización y Telemetría para infraestructuras inteligentes. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
OBRASCON HUARTE LAIN-UC10	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	4,00	1,50	1,00	11,80	1,00	1,25	0,50	2,75	4,00	**26,55**

REYNOBER- GRUPOCOPSA

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	22/61

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Martillos hidráulicos con cajón cerrado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	23/61

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
REYNOBER-GRUPOCOPSA	2,00	3,00	5,00	1,30	4,00	7,00	1,50	1,50	15,30	1,50	1,50	0,50	3,50	0,00	**23,80**

CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS- PADELSA INFRAESTRUCTURAS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	24/61

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	25/61

- Revestimientos de goma en cajas de camiones y contenedores. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Mejora de la resistencia al deslizamiento mediante nuevos microtratamientos superficiales. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.
- Rehabilitación de estructuras afectadas por movimientos sísmicos. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS-PADELSA INFRAESTRUCTURAS	6,00	3,00	9,00	1,30	4,00	10,00	2,00	1,00	18,30	1,00	1,25	0,00	2,25	2,00	**31,55**

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	26/61

CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.
Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Sustitución de radiales de corte por cizallas. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Evitar exceso de velocidad. Conducción suave. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	28/61

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ	6,00	3,00	9,00	0,70	4,00	10,00	2,00	1,50	18,20	1,00	1,75	0,50	3,25	0,00	**30,45**

HIDRAULICAS Y VIALES

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.
Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	29/61

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Sustitución de radiales de corte por cizallas. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Evitar exceso de velocidad. Conducción suave. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	30/61

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
HIDRAULICAS Y VIALES	6,00	3,00	9,00	0,70	4,00	10,00	2,00	1,50	18,20	1,00	1,75	0,50	3,25	0,00	**30,45**

OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS- VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	31/61

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía Solar para ACS y fotovoltaica. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	32/61

- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Empleo de grupos electrógenos híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de una barredora para limpiar las zonas asfaltadas limitando el uso del agua. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta nueve medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS-VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	4,00	2,00	2,00	13,30	1,00	2,25	0,00	3,25	0,00	**24,55**

TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE- ASFALTOS LUIS FERNANDEZ

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	34/61

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una medida encaminadas a reducir la contaminación acústica que resulta adecuada al objeto del contrato. Estas medida es sólo de carácter operacional.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cuatro medidas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE-ASFALTOS LUIS FERNANDEZ	6,00	6,00	12,00	1,30	4,00	4,00	1,50	1,00	11,80	0,50	1,00	1,00	2,50	0,00	**26,30**

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	35/61

INNOVIA COPTALIA CONSTRUCCIONES OTERO

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Pantallas móviles antirruido para fuentes puntuales. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía Solar para ACS y fotovoltaica. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Mejora de Coeficiente de Rozamiento Transversal (CRT) mediante capa ultra-fina de aglomerado asfáltico. Afecta a las capa de rodadura.
- Sistema detector de intrusión de vehículos en carriles de carretera. Afecta a las unidades de Gestión y Vialidad.
- Furgón adaptado para cortes de carril en operaciones de conservación. Afecta a las unidades de Gestión y Vialidad.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	37/61

El licitador presenta tres tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
INNOVIA COPTALIA CONSTRUCCIONES OTERO	6,00	6,00	12,00	1,30	2,00	4,00	1,50	1,50	10,30	1,00	1,75	0,00	2,75	3,00	**28,05**

CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	38/61

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Elementos de la maquinaria concretos (acoplamientos elásticos y compactadores ligeros) Aplica a todas las unidades del contrato.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Martillos hidráulicos con cajón cerrado. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	39/61

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Nuevo sistema de adquisición de datos cartográficos para control de taludes. Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.
- Mejora de las condiciones de seguridad en PEMP (plataforma elevadora móviles de personas). Afecta a las Operaciones de Mantenimiento y Mejora.
- Desarrollo de herramienta para gestión de la conservación viaria. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta tres tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ	6,00	6,00	12,00	1,30	4,00	6,00	2,00	1,50	14,80	2,00	1,25	1,00	4,25	3,00	**34,05**

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	40/61

TEVASEÑAL

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	41/61

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Revestimiento de goma en tolvas y contenedores. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Elementos de la maquinaria concretos (acoplamientos elásticos y amortiguación ajustada para Martillos, compactadores ligeros, reglas vibrantes y cortadoras con apantallamiento). Aplica a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	42/61

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
TEVASEÑAL	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	5,00	3,00	1,00	14,30	2,00	1,25	1,50	4,75	0,00	**27,05**

GEOCAMINOS- SEÑALIZACIONES VILLAR

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	43/61

defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Revestimiento de goma en tolvas y contenedores. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Elementos de la maquinaria concretos (acoplamientos elásticos y amortiguación ajustada para Martillos, compactadores ligeros, reglas vibrantes y cortadoras con apantallamiento). Aplica a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	44/61

- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
GEOCAMINOS-SEÑALIZACIONES VILLAR	6,00	6,00	12,00	1,30	4,00	5,00	1,50	2,00	13,80	1,50	1,50	1,50	4,50	0,00	**30,30**

FERROSER INFRAESTRUCTURAS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	45/61

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	46/61

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Carro de señalización con paneles de mensaje variable. Afecta a todas las unidades del contrato.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de alerta móvil de invasión de carril para el mantenimiento de carreteras. Afecta a las unidades de Gestión y Vialidad.
- Inspección de carreteras mediante aeronaves no tripuladas en la que se incorporan las siguientes novedades: sistemas redundantes de control de vuelo y posicionamiento, encriptación de comunicaciones entre piloto y aeronave y limitación de la envolvente de vuelo. Afecta alas Operaciones de Mantenimiento y Mejora.

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	47/61

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
FERROSER INFRAESTRUCTURAS	6,00	6,00	12,00	1,30	2,00	4,00	3,00	1,50	11,80	1,50	1,25	0,50	3,25	2,00	**29,05**

ACEINSA MOVILIDAD - SEÑALIZACIONES JICA

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	48/61

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destaca la disposición de un especialista en acústica para el seguimiento de los trabajos

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Utilización de neumáticos reciclados. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	49/61

- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Carro de señalización con paneles de mensaje variable. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Tratamiento superficial para pavimentos asfálticos con actividad fotocatalítica capaces de eliminar contaminantes del aire. Afecta a las unidades Mantenimiento y Mejora.

El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ACEINSA MOVILIDAD - SEÑALIZACIONES JIC	6,00	6,00	12,00	1,30	4,00	4,00	1,50	1,00	11,80	2,00	1,25	1,50	4,75	1,00	**29,55**

VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	50/61

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se utilizarán herramientas eléctricas frente a las neumáticas. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	51/61

- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Uso de contenedores no metálicos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta once medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de etiquetado inteligente para identificación y seguimiento de materiales. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Planificación dinámica para el reconocimiento del estado de calzada y los trabajos a realizar. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	52/61

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	2,00	6,00	8,00	1,30	8,00	5,00	1,50	1,00	16,80	2,00	2,75	1,00	5,75	2,00	**32,55**

AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS- OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	53/61

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.
Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de conservación las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales del contrato provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	54/61

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS-OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	4,00	1,50	1,00	11,80	1,00	1,25	1,00	3,25	0,00	**23,05**

INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	55/61

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.
Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.
Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

No expone ninguna circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que puedan tener en los trabajos de conservación.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Elementos de la maquinaria concretos (acoplamientos elásticos y amortiguación ajustada para Martillos, compactadores ligeros, reglas vibrantes y cortadoras con apantallamiento). Aplica a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente emisora. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	56/61

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una sola medida aplicable a la obra que supone un ahorro energético para la misma.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS	2,00	3,00	5,00	1,30	4,00	6,00	3,00	0,00	14,30	1,50	0,25	0,00	1,75	0,00	**21,05**

CONSTRUCCIONES TEJERA

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	57/61

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.
Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.
Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.
Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.
Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.
Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del contrato.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	58/61

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del contrato. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente emisora. Destaca la disposición de un especialista en acústica para el seguimiento de los trabajos

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Vehículos eléctricos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Energía Solar Fotovoltaica para iluminación y señalización. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Técnicas de conducción eficiente que se acreditarán mediante cursos de formación y control del consumo. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Materiales reciclados: Polvo de neumático para betún. Afecta a las unidades de firmes.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos anti-polvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del contrato.
- Carro de señalización con paneles de mensaje variable. Afecta a todas las unidades del contrato.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del contrato, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CONSTRUCCIONES TEJERA	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	10,00	1,50	1,50	18,30	1,50	1,75	1,50	4,75	0,00	**31,05**

La puntuación total que alcanzarían las distintas empresas con los criterios apuntados anteriormente sería la recogida en el siguiente cuadro:

SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LOS SIGUIENTES TRAMOS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 4. ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE GRANADA (CLAVE: 07-GR-2028-0.0-0.0-GI).

FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. De 0 a 49 puntos.

EMPRESAS	1.- Programación (de 0 a 12)	2.- Metodología (de 0 a 26)	3.- Medioambiente (de 0 a 7)	4.- I+D+i (de 0 a 4)	PUNTOS
ELSAMEX- RESINAS EPOXICAS PARA LA CONSTRUCCION	8,00	11,80	1,75	0,00	**21,55**
MARTIN CASILLAS	5,00	13,20	3,00	0,00	**21,20**
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS	8,00	21,30	3,00	1,00	**33,30**
ECOVIVIL ELECTROMUR	12,00	16,80	3,75	2,00	**34,55**
SEDINFRA	12,00	10,30	6,25	2,00	**30,55**
CAUCHILCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES- IMESAPI	12,00	22,00	3,00	0,00	**37,00**
ARIDOS Y CONSTRUCCIONES LA REDONDA- FIRCOSA DESARROLLOS	8,00	23,30	3,75	0,00	**35,05**
OBRASCON HUARTE LAIN- UC10	8,00	11,80	2,75	4,00	**26,55**
REYNOBER- GRUPOCOPSA	5,00	15,30	3,50	0,00	**23,80**
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS- PADELSA INFRAESTRUCTURAS	9,00	18,30	2,25	2,00	**31,55**
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ	9,00	18,20	3,25	0,00	**30,45**
HIDRAULICAS Y VIALES	9,00	18,20	3,25	0,00	**30,45**
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS- VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS	8,00	13,30	3,25	0,00	**24,55**
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE- ASFALTOS LUIS FERNANDEZ	12,00	11,80	2,50	0,00	**26,30**
INNOVIA COPTALIA CONSTRUCCIONES OTERO	12,00	10,30	2,75	3,00	**28,05**
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ	12,00	14,80	4,25	3,00	**34,05**
TEVASEÑAL	8,00	14,30	4,75	0,00	**27,05**
GEOCAMINOS- SEÑALIZACIONES VILLAR	12,00	13,80	4,50	0,00	**30,30**
FERROSER INFRAESTRUCTURAS	12,00	11,80	3,25	2,00	**29,05**
ACEINSA MOVILIDAD - SEÑALIZACIONES JICA	12,00	11,80	4,75	1,00	**29,55**
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	8,00	16,80	5,75	2,00	**32,55**
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS- OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS	8,00	11,80	3,25	0,00	**23,05**
INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS	5,00	14,30	1,75	0,00	**21,05**
CONSTRUCCIONES TEJERA	8,00	18,30	4,75	0,00	**31,05**

Dando por concluido el estudio de las ofertas presentadas, se eleva a la Mesa de Contratación conforme a lo recogido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LOS SIGUIENTES TRAMOS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 4. ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE GRANADA (CLAVE: 07-GR-2028-0.0-0.0-GI).

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. ALEJANDRO JIMENEZ ESPADA. Jefe del Departamento de Seguridad Vial.

Código:	BY574949WHXDMCgQfB7pmwqhgl1fk9	Fecha	30/04/2019
Firmado Por	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
	ALEJANDRO JIMENEZ-ESPADA GONZALEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	61/61